

A los señores accionistas de la compañía TRANSVILLAFUERTE S.A.

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en las Resoluciones Nos. 92.1.4.3.0013 y 04.Q.IJ.001, publicadas en los R.O. Nos. 44 y 289 del 13 de Octubre de 1992 y 10 de Marzo de 2004, respectivamente, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio económico del año 2016:

1.- METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico 2016 a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta al presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se han cumplido todas las resoluciones, recomendaciones y autorizaciones, adoptadas por la Junta General de Accionistas.

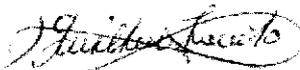
3.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio económico, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados que se anexa a este informe.

4.- SITUACION FINANCIERA: En el año 2016 la Compañía no tuvo operaciones.

5.- NEGOCIO 2017: Se espera que el próximo ejercicio económico, se puedan concretar todas las negociaciones que la administración tiene proyectada, en lo que a su línea de negocios se refiere, y con esto obtener los resultados que la administración y sus accionistas esperan.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,



Guillermo Jacinto Villafuerte Panta
GERENTE GENERAL
Compañía Transvillafuerte S. A.